

Sevilla, 09 de Octubre de 2006

Estimado /a amigo /a:

Como sabrá la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) vienen trabajando conjuntamente en la tarea de fortalecer el papel de los Gobiernos Locales de Andalucía en materia de cooperación al desarrollo y más concretamente en la tarea de fomentar la mejora de las condiciones de vida de los países en desarrollo a través de acciones de cooperación internacional y de sensibilización y educación para el desarrollo, así como asesorar a los Gobiernos Locales en materia de cooperación al desarrollo y relaciones internacionales, y fomentar, de forma especial, el papel y la coordinación entre Los Gobiernos Locales y el Gobierno Regional de Andalucía en las tareas de cooperación solidaria para el desarrollo.

En el marco de colaboración establecido entre FAMP y FAMSI con el apoyo de la Junta de Andalucía se prevé la elaboración de un Inventario-Evaluación de las acciones de cooperación al desarrollo realizadas desde las instituciones locales andaluzas, como instrumento para conocer las dimensiones de la cooperación descentralizada desde nuestra Comunidad Autónoma, así como poder establecer estrategias y líneas de trabajo que orienten las acciones de los Gobiernos Locales andaluces, en cualquier caso facilitará la coordinación y orientación de los Gobiernos Locales en materia de cooperación al desarrollo y relaciones internacionales. Se trata, además, de poner en valor y conocimiento de la ciudadanía las acciones de solidaridad internacional que desde su institución se están llevando a cabo.

Por todo ello, solicitamos vuestra colaboración en la recogida de la información necesaria para el Inventario-Evaluación de la Cooperación Municipal Andaluza 2.004-2006 que actualizará el que desde el año 2001 ha venido realizando el FAMSI. Para ello hemos confeccionado una ficha para su autocumplimentación que adjuntamos en anexo. Básicamente se trata de recoger las acciones de Cooperación al Desarrollo que se hayan ejecutado desde su Ayuntamiento/Diputación, durante el 2.004-2.006, tanto directamente como indirectamente (subvenciones a ongds, asociaciones, etc.).

La información de los *Inventario-Evaluación de la Cooperación Municipal Andaluza* anteriores puede consultarse en la página web: [www.andaluciasolidaria.org](http://www.andaluciasolidaria.org).

Hemos previsto que el plazo final para la entrega de la ficha adjunta cumplimentada y otras informaciones complementarias que consideren oportunas, sea **el próximo 15 de Noviembre**.

La recogida de información y el tratamiento de la misma, se articulará a través del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI); puede descargar los formularios para formato electrónico o solicitarlos vía correo electrónico en la web:

[www.famp.es/inventariocooperación](http://www.famp.es/inventariocooperación) y  
[www.andaluciasolidaria.org/inventario](http://www.andaluciasolidaria.org/inventario)

Para el envío, así como para realizar cualquier consulta, puede utilizar alguna de las siguientes:

- **Por correo electrónico:**  
**[inventario@andaluciasolidaria.org](mailto:inventario@andaluciasolidaria.org)**  
**[felipellamas@andaluciasolidaria.org](mailto:felipellamas@andaluciasolidaria.org)**
- **Por correo postal:**  
***FAMSI***  
***Coordinación Inventario-Evaluación***  
***Avda. del Mediterráneo, s/n; Colegios Provinciales; 14011. Córdoba***
- **Por fax: *957463810 / 957 211337***
- **Teléfono: *957211337/ 957212880***

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración, reciba un cordial saludo,

D. Antonio Nieto Rivera  
Secretario General de la FAMP